

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE SOPORTE AEROPORTUARIO JATSO CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, el día de hoy, 19 de marzo del 2018, a las nueve horas, treinta minutos, en la oficina de la Compañía, ubicada en la Av. La Prensa 2017 y Nicolás López, se reúnen los socios de SOPORTE AEROPORTUARIO JATSO CIA. LTDA., con la presencia de los señores socios: la señora **DANIÉLA ALEJANDRA MOREIRA DE LA ROSA**, propietaria de ciento treinta y seis participaciones, que representa el treinta y cuatro por ciento del capital social (34%); la señora **ANA DALILA LOAYZA SEVILLA**, propietaria de ciento treinta y dos participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, que representa el treinta y tres por ciento (33%) del capital social; y, el señor **PABLO IVÁN CANTOS ALARCÓN**, propietario de ciento treinta y dos participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, que representa el treinta y tres por ciento (33%) del capital social.

Encontrándose en el día, hora y lugar para realizar la presente reunión, se da inicio a la misma bajo la Presidencia de la señora Daniela Alejandra Moreira De La Rosa y actuando como secretaria la Gerente General de la Compañía, señora Ana Dalila Loayza Sevilla.

La señora Presidenta da la bienvenida a los señores socios concurrentes y previo informe del señor Secretario, sobre la constatación del quórum reglamentario, y por encontrarse el cien por cien del capital social, se constituyen en Junta General Universal Ordinaria de Socios.

Al efecto la señora Presidenta pide que por Secretaría se de lectura al orden del día. El señor Secretario de la Junta da lectura al orden del día en el que consta del siguiente punto:

- 1.- Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del año 2017.
- 2.- Informe y aprobación de la Gerencia General.
- 3.- Aprobación del Presupuesto 2018.

Aprobado, por unanimidad, el orden del día, pasan a tratar el mismo:

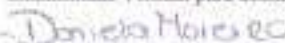
1. Conocimiento y aprobación de los estados financieros del año 2017.

La Gerente General menciona que el patrimonio de SOPORTE AEROPORTUARIO JATSO CIA. LTDA., de acuerdo con los balances presentados es de trescientos ochenta y uno 86/100 (USD \$381,86) dólares de los Estados Unidos de Norteamérica. Se ha registrado una pérdida del mismo, esto se debe a que la Compañía no ha generado ningún tipo de actividad económica durante el primer año de existencia.

Se solicita una prórroga de un año más, para generar actividades económicas, las que permitan superar la pérdida.

Los socios por unanimidad aprueban y aceptan este punto.

No existiendo otros asuntos en el orden del día que tratar se declara un receso para la redacción de la presente acta. Se reinstala la junta a las 11H30 con el mismo quórum original, se da lectura al documento el mismo que se aprueba por unanimidad. Firman para constancia todos los socios concurrentes, Presidente y Secretario que certifica.


Daniela Alejandra Moreira De La Rosa


Ana Dalila Loayza Sevilla

PRESIDENTE

GERENTE GENERAL-SECRETARIA


PABLO IVÁN CANTOS ALARCÓN
SOCIO